ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	**Código: GD-FO-32**
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 27/03/2025**
		Página 1 de 15

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	**001**	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	18/03/2026	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Teusaquillo			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia- DEVAJ			
(5) **Lugar de reunión:**	Alcaldía local de Teusaquillo ALT			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	10:30 a.m.	**Final**	1:00 P.m.

(7) **Objetivo reunión:**	Sesionar el primer I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en la localidad de Teusaquillo.

(8) **Participantes:**			
	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia**
	Se adjunta listado de asistencia		
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**

(9) **AGENDA POR TRATAR**	
1.	Instalación del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres - alcaldesa local
2.	Verificación del quorum
3.	Presentación de cifras de violencias y delitos contra las mujeres – Entidades (Policía y Comisaría de Familia).
4.	Presentación de la propuesta para la actualización del Plan Local de Seguridad para las Mujeres.

5.	Presentación avances proyectos de inversión local para prevenir las violencias contra las mujeres y el feminicidio – Alcaldías Locales.
6.	Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres trans (SDGobierno DDHH, Referentes LGBTI SDIS y Referentes LGBT Alcaldías Locales)
7.	Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres y lideres (SDGobierno DDHH y Referentes LGBT Alcaldías Locales).
8.	Varios. (Solicitar fechas de las sesiones del CLSM para el 2026).

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

1

Saludo y apertura

La secretaría Distrital de la Mujer, encabeza de la profesional Yolima Neuta da la bienvenida, a las y los asistentes al primer C*onsejo Local de Seguridad para las Mujeres de Teusaquillo*. Por tanto, se introduce el espacio citando el Acuerdo Distrital 526 de 2013:

Crea los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres en cada una de las localidades para abordar problemáticas específicas de estos grupos poblacionales. Dichos consejos serán un espacio que tendrán como fin abordar la agenda de seguridad local entendiendo que existe un enfoque diferenciado de la misma y disminuir los niveles de violencia contra las mujeres tanto en el espacio público como en el privado. De otra parte, favorecerá la participación ciudadana y permitirá la creación y puesta en marcha de alternativas que contribuyan a disminuir la inseguridad y la violencia y contribuirá al seguimiento del cumplimiento de los Planes Integrales de Seguridad, así como de los compromisos adquiridos en el Consejo de Seguridad. Asimismo, señala su conformación, funciones y periodicidad.

Y la Resolución 318 de 2013 que, desde sus lineamientos técnicos, tiene por finalidad el abordaje de la agenda de seguridad local, entendiendo que existe un enfoque diferenciado de la misma, para disminuir los niveles de violencia contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado.

A continuación, se socializa la agenda para el desarrollo del segundo consejo local de seguridad para las mujeres:

Verificación del quórum:

Desde la secretaría técnica, se realiza la verificación de quórum, por tanto, se hace el llamado a cada integrante del consejo, según el acuerdo 526 del 2013:

- Alcaldesa Local (Presente)
- Secretaría de La Mujer (Presente)
- Comandante de La Policía (delegada)
- Personera Local (Presente)
- Delegada de las Organizaciones de Mujeres (Presente)
- Comisaría de Familia (delegada presencial – virtual comisaria)
- Representante de la Subred Norte ESE. (delegada presente)

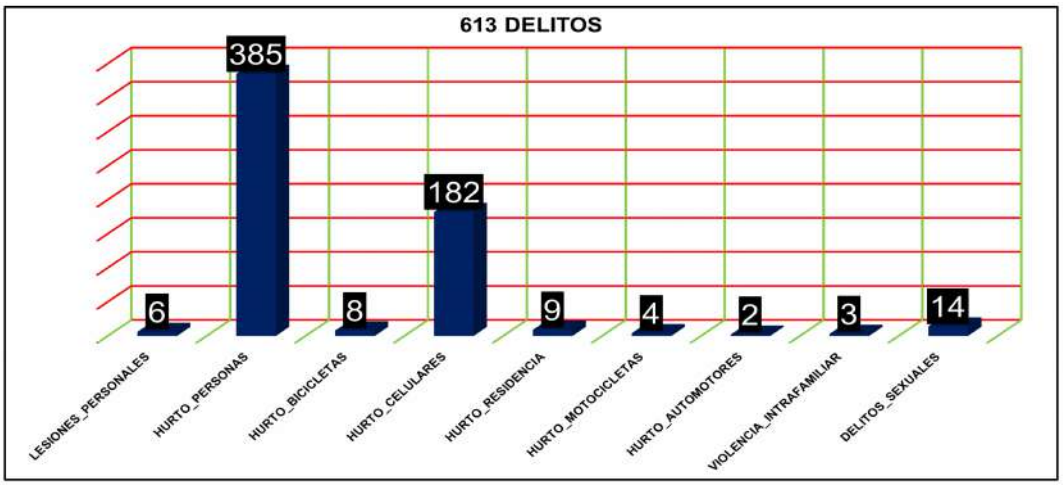
	Invitados permanentes: • Delegada del DILE • Equipo de la Alcaldía Local de Teusaquillo • Secretaria distrital de seguridad justicia y convivencia. • Profesional Comisaría de Familia • Referente de mujer y genero subred norte E.S.E Posterior a esta validación se cuenta con el 100% del quórum para el desarrollo del consejo, valorándose la asistencia de las entidades con delegación permanente. Nota: estamos pendientes de la conexión del coronel para poder y así validar el quorum. Entonces, si quieres siguientes porfi y vamos leyendo el orden del día, siento que él se presenta. Agenda I CLSM: 1. Instalación del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres - Alcaldesa local 2. Presentación de cifras de violencias y delitos contra las mujeres – Entidades (Policía y Comisaría de Familia). 3. Presentación de la propuesta para la actualización del Plan Local de Seguridad para las Mujeres. 4. Presentación avances proyectos de inversión local para prevenir las violencias contra las mujeres y el feminicidio – Alcaldías Locales. 5. Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres trans (SDGobierno DDHH, Referentes LGBTI SDIS y Referentes LGBT Alcaldías Locales) 6. Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres y lideres (SDGobierno DDHH y Referentes LGBT Alcaldías Locales). 7. Varios. (Solicitar fechas de las sesiones del CLSM para el 2026).
2	**2. Instalación del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres - (alcaldesa Local de Teusaquillo)** La alcaldesa Local Dra. María Angela González Russi, en este primer Consejo Local del 2026 refiere que ha transcurrido el primer trimestre del año e invita a reflexionar sobre varias situaciones que han venido ocurriendo no solo en la localidad sino a nivel distrital y nacional, situaciones que están vinculadas a una transformación que amenaza en gran medida la lucha por los derechos de las mujeres. Este 8 de marzo fue de alguna manera un poco invisibilizado y no nos permitió tampoco hacer como una presentación de un activismo porque las elecciones se cruzaron y luego se corre 8 días, pero ya pasa la historia como una cifra y no pasó nada y creo que realmente es un momento en el que estamos llamados a mirar la seguridad de lo local pero también ver lo que está pasando en este momento, en un fenómeno que tiene que, desde el Consejo de Seguridad ser transversal y llegar a muchos escenarios. Me refiero a todos estos movimientos tan fuertes que se están dando ahorita en torno a regresar a las mujeres a espacios domésticos o a culpabilizar a las mujeres en muchas ocasiones que están ocurriendo

	con el surgimiento de muchas redes sociales en donde invitan a los hombres hacia como tomar la bandera de un patriarcado y machismo mucho más fuerte. En manos de nosotras, está la seguridad no solamente de los polígonos por donde caminamos sino la seguridad de todas las niñas, niños y los adolescentes que habitan en la localidad y que están formando su visión del mundo, están percibiendo que sí es natural, por ejemplo, de que ya no haya crecimiento ni nacimiento de más niños como está ocurriendo en este momento. Ese es un fenómeno que se está arraigando, está cuestionándose y está generando un montón de inseguridades y retrocesos importantes en la autonomía económica de nuestras de las mujeres, la autodeterminación de los cuerpos y aquí estamos para hablar acerca de este tipo de seguridades como, por ejemplo, la seguridad alimentaria, en este momento todo el volcamiento de la derecha de nuevo, la del estatus quo de volver a la mujer a la casa y volver una mujer de él está hasta volcando a situaciones de inseguridad alimentaria. Porque están volviendo los modelos y referentes de belleza de personas muy delgadas, el desaparecer, el dejar de opinar. Y eso se está presentando en discursos que, desafortunadamente, hasta los altos administrativos han adaptado. Este Consejo de Seguridad tiene que hablar de eso y por eso es importante que aquí miremos lo que estamos haciendo, los proyectos de inversión y abrirnos, invitar y salir de los polígonos que ya nos conocen para que lleguemos a todos los espacios. Como ustedes saben, yo procuro no ser tan contundente con este tipo de situaciones, pero también como administración responsable para todas nosotras tenemos que ser contundentes. Yo les pido por favor que desde ese enfoque también lo revisemos, que nos cuiden y cuidemos mucho.
3	**Presentación de cifras de violencias y delitos contra las mujeres – Entidades (Policía y Comisaría de Familia).** Desde el sector salud, se brinda la información con relación a la socialización de las cifras, estas serán socializadas toda vez que sean públicas y de manera oficial por la entidad ***Compromiso:*** desde la alcaldía local se debe enviar la remisión con la solicitud de las cifras preliminares de teusaquillo, para que ellos puedan descargar las bases haciendo la salvedad de que son bases con datos preliminares y el dato oficial será el socializado y cargado en página de la entidad. ***Compromiso:*** Desde la comisaria de familia se solicita un espacio con el sector salud para la socialización de la ruta y servicios de la comisaria de familia. Por parte de la profesional Indira de la **comisaria de familia de Teusaquillo**, se socializa para este punto, el corte de las cifras del 01 de enero al 15 de marzo. En ese sentido, a través de la presentación, clasificación de las medidas y los incidentes de medida de protección en mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes. Evidenciando que son 51 mujeres que han solicitado medidas de protección, incumplimiento de la medida de protección 12 hombres, 12 niños, niñas y adolescentes y 8 hombres. En los tipos de violencia, tenemos que dentro de la violencia física, se han reportado bien 3 casos, en la violencia psicológica y emocional se han reportado 71 casos, en la violencia verbal se han reportado en diferentes casos, en la violencia sexual hemos tenido 3 casos, en la violencia económica se han reportado 11 casos y en la violencia patrimonial se han reportado 6 casos. La importancia de la propuesta de la Dra. Adela, se hablaba dentro de comité, es poder articular como policía, pues con Secretaría de Salud para fortalecer las

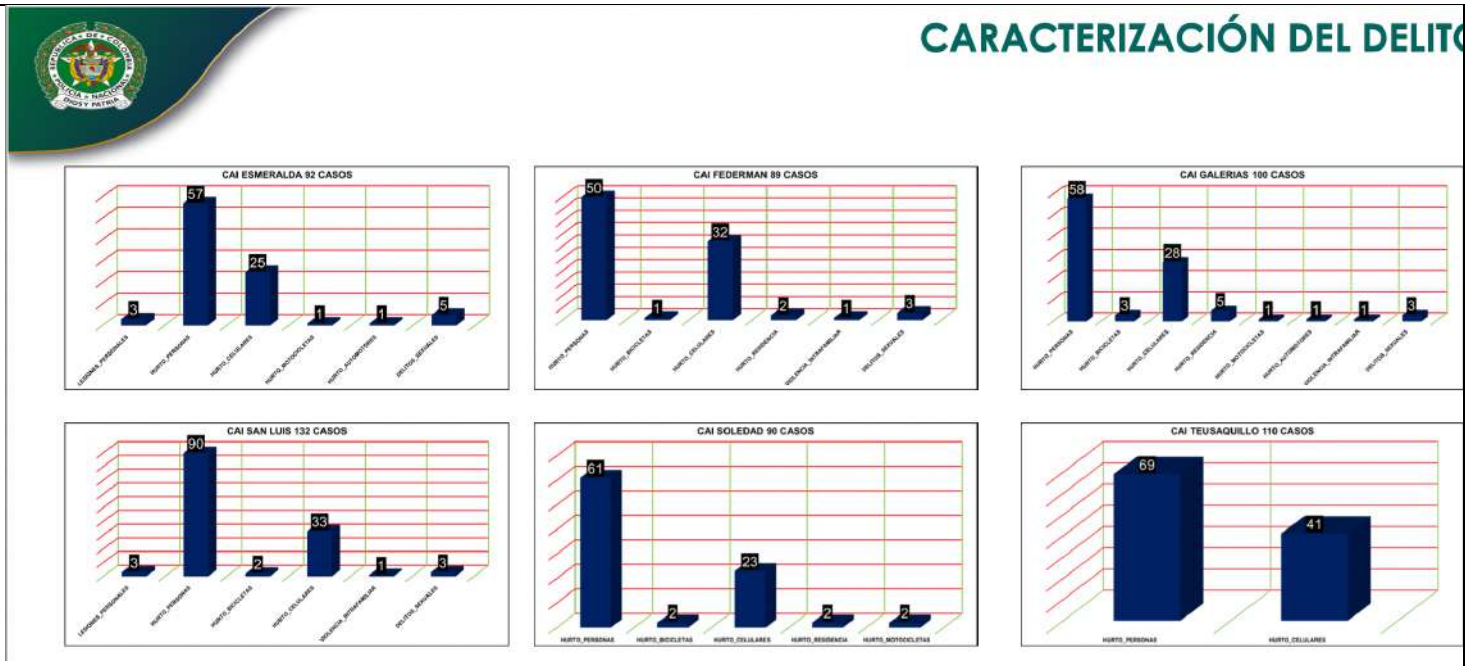
capacitaciones con los servicios y las competencias de la policía de familia. Es como la expectativa que se tiene desde la comisaria familia.
Puntualmente, sería con el equipo de salud, que tiene integradas diferentes localidades y desde salud pública, diferentes políticas. Por parte de Johana, se adquiere el compromiso con el equipo y las delegaciones de la política de mujer, que son las que manejan el tema de violencia basada en género e intrafamiliar. Se manejan 6 profesionales y roles que son una por cada localidad, y sería en este caso un líder que fue el que reemplazó a Camila, que es el líder de la política de nosotros, que sería como dirigido a ese equipo, líder del proceso Víctor Lezines.

Compromisos: se realizara por tres días sensibilización a la policía nacional de Teusaquillo en cabeza de la líder del proceso ENFAG y las dos entidades desde las 12:30 pm a 1:30 pm por parte de la secretaria distrital de la mujer y la comisaria de familia.

Por parte de la Subteniente **Johanna Andrea Cachaya Esquivel,** socializa las cifras con enfoque de género, se hizo un análisis por parte de salacies de la asociación de polígonos de Teusaquillo, de los delitos de mayor impacto en la mujer. Se identifica el hurto a personas con 385 casos en lo que se lleva del año, es la mayor afectación en cuanto a la mujer, seguido de hurto a celulares. Referente a los celulares, evidentemente, nosotras las mujeres somos las más afectadas en este momento en la localidad respecto a otras personas.



En Teusaquillo, tenemos seis (6) casos. Dentro de estos seis casos evidenciamos en el la UPZ Esmeralda, mayor hurto a personas, 57 casos de hurto a personas.



CAI Federmann 89 casos, 50 de ellos hurto a persona.
CAI Galerias 100 casos de ellos 58 huerto a persona.
CAI San Luis 132 casos, de ellos 90 hurto a persona, 30 casos hurto a celulares.
CAI Soledad 90 casos en total de ellos 61 huerto a persona, 23 casos huerto a celulares y, para finalizar,
CAI Teusaquillo 110 casos, huerto a persona con 69 casos.

De esta manera desde la policía nacional se realiza esta socialización de las cifras con enfoque a mujeres de la localidad.

Compromiso:

1. Enviar y solicitar el mapa de calor para trabajar en la mesa local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo.
2. Realizar acompañamiento en las zonas de bares antes que inicie la rumba, de manera articulada con el sector salud, bajo la estrategia vive la noche.

4

4. Presentación avances PLSM y compromisos pendientes 2025

Por parte de la secretaria distrital de la mujer se socializa el plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo, construido con las mujeres y colectiva de la localidad, a partir de las 3 líneas de acción; espacio público, espacio privado y prevención de feminicidios para el año 2026.

Estas son las acciones que se están adelantando con más insistencia desde el plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo, y los compromisos que se dejan para el cierre de trimestre del año 2025.

Prevención y transformación:

1.1 Talleres: Reprogramando Masculinidades
1.2 Campaña: Calles libres, calles seguras
1.3 Activaciones culturales y conmemorativas

- Cine Foro
- Conversatorio
- Toma simbólica - Semáforos Humanos

- Circulo de cuidado femenino
- Conmemoración 8M

Población: Ciento cuarenta (140) personas beneficiadas en total de las cinco actividades a desarrollar.

1.4 Reprogramando Masculinidades

Sensibilizar a los hombres y adolescentes (a partir de los 14 años en adelante) sobre las raíces culturales del feminicidio y de las violencias basadas en género (VBG), fomentar el cuestionamiento de las masculinidades tradicionales, y dotarlos de herramientas prácticas para construir relaciones respetuosas, equitativas y libres de violencia por medio de taller priorizando los colegios privados de la localidad de Teusaquillo.

Diez (10) horas distribuidas en cuatro (4) sesiones que se relacionaron anteriormente.

Población: se beneficiarán un total de ciento veinte (120) personas.

Fortalecimiento Comunitario y Corresponsabilidad

2.1 Red de aliados comunitarios en zonas residenciales:

- Red de aliados comunitarios contra la violencia basada en género (VBG) y prevención del feminicidio
- Estrategia "Aquí se vive sin violencias basadas en género (VBG) y prevención del feminicidio":

2.2 Ruta de sensibilización:

- Reunión de articulación institucional
- Sensibilización en zonas comerciales, cafeterías, restaurantes, bares y gastrobares, entre otros sectores privados.
- Instalación de piezas visuales en los espacios de cafeterías, restaurantes, bares y gastrobares, entre otros de la localidad de Teusaquillo
- Atención en los Comandos de Atención Inmediata (CAI) entrega física con firma de acta, de una única cartilla "Teusaquillo se la juega por las Mujeres" en cada uno de los seis **(6) CAI de la localidad. La cartilla deberá reposar y estar disponible para su consulta.**

2.3 Atención en Discotecas:

- Sensibilización para el personal de establecimientos nocturnos, incluyendo administradores/as, bartenders, meseros/as y personal de seguridad.
- Intervención simbólica y pedagógica en el espacio público a través de un Colectivo Artístico nocturno integrado por artistas urbanos, zanqueros, artistas de circo (troupe) y liderado por un equipo interinstitucional, que dinamizaran las actividades en el espacio público.

Población: El total de personas beneficiadas será de ciento veinte (120) personas.

Formación para la Erradicación de las violencias basadas en género y prevención de feminicidio:

3.1 Taller: Intervención y reflexión en el espacio público

- La puesta en escena en el espacio público, centros comerciales, universidades públicas y privadas, parques, corredores como el ParkWay, entre otros, a partir de la presentación de casos donde se refleje las violencia basadas en género y prevención del feminicidio generadas en el espacio público, implementar el modelo Bystander, con el fin de lograr identificar conductas que se han naturalizado y conocer la Ruta Única de Atención (RUA), para tener las suficientes herramientas para reconocer los **casos de violencias basadas en** género (VBG) y prevención del feminicidio.

Población: El total de personas beneficiadas será de sesenta (60) personas.

3.2 Taller: Identificar, Actuar y Prevenir VBG en Transmilenio

- La actividad de simulación con casos reales se desarrolla en cuatro (4) espacios priorizando las estaciones de Transmilenio

Población: El total de personas beneficiadas será de sesenta (60) personas.

3.3 Taller: Vivas, libres y con derechos

- Taller sobre la prevención del feminicidio y transfeminicidio, fomentando el empoderamiento, la denuncia y la exigibilidad de derechos.

Población: El total de personas beneficiadas será de cuarenta (40) personas.

3.4 Taller: Mapeo de expresiones significativas en torno a las violencias basadas en género (VBG)

El mapeo es una herramienta para identificar las diferentes formas de violencias basadas en género (VBG) y en riesgo de feminicidio.

Actividades:

- Reunión interinstitucional y comunidad.
- Reunión con la comunidad.
- Recolección de información de campo.
- Espacio cultural de resignificación.
- Espacio cultural de resignificación

Población: El total de personas beneficiadas será de cuarenta (40) personas.

Mapeo de expresiones significativas en torno a las violencias basadas en género (VBG) se socializará en una actividad cultural de cierre, que permita realizar un recorrido artístico con tamboristas del Mapa colectivo con telas, dinámicas por colores a fin de manifestarle a la comunidad que esos espacios se vivirán seguros.



5	**5. Presentación avances proyecto de inversión local** Desde la alcaldía local de teusaquillo por parte de la referencia de mujer y género, se socializan las principales acciones que se tienen en articulación con el plan local de seguridad para las mujeres y el proyecto de inversión local 2462 que se encuentra actualmente en ejecución por parte de Paula Méndez. Socializa y enfatiza las principales acciones de impacto que se tienen para la prevención y transformación en cada 1 de los espacios de campañas, cine foros, convocatorio para el proyecto de inversión local así como el fortalecimiento comunitario y de corresponsabilidad en la erradicación de las violencias basadas en género y en prevención de feminicidio de la localidad de Teusaquillo. Desde el proyecto de inversión 2462, que es de prevención de feminicidio y violencias contra la mujer, tenemos tres componentes de acción. El primero es la prevención y la transformación, el segundo es el fortalecimiento comunitario y corresponsabilidad, y el tercero es una formación para la erradicación de las violencias basadas en género. Esos componentes cada uno cuenta con actividades diferenciadas. Entonces, el primer componente que es de formación, se tiene unos talleres para colegios llamados reprogramando masculinidades. Estos talleres van a ir enfocados a población estudiantil. El objetivo es llegar a espacios a los que antes no se había ido, como lo son colegios. Es decir, que la oferta llegue a colegios privados, en ese sentido, la ejecución de estos será en colegios priorizados y la idea es tomar al menos 4 colegios que estén dentro del mapa de calor frente a situaciones de VBG. Dentro de este mismo componente, tenemos la campaña calles libres y seguras. Esta campaña consta de varias actividades además de las actividades de conmemoración. Buscan enfocar todos los procesos de resignificación y lucha de derechos, es decir, que en estos procesos se ha adelantado un conversatorio de lideresas y derechos de las mujeres y un cine foro, lo que se va a ejecutar este mes de marzo, también tenemos una toma simbólica de semáforos humanos que también en la conversación que tuvimos en la mesa de seguridad estuvimos hablando y dijimos que este semáforo lo vamos a ubicar en unos puntos estratégicos alrededor del colegio Manuela Beltrán. Por otro lado, en el componente 2, que es el fortalecimiento comunitario y corresponsabilidad y por parte del proyecto se hace necesario, como no solo nosotras interviniendo en los espacios, sino también tener aliados y aliadas dentro de nuestro espacio, de esa manera, se habla de las redes de aliados y aliadas que busca intervenir en Bares, en centros comerciales, en espacios públicos y de confluencia de personas en donde tengamos una sensibilización con los dueños y dueñas de esos establecimientos y que también sepan cómo atender ciertas situaciones de violencia de género si se llega a presentar. Por parte de Paula se socializa que este responde el programa de inversión, pues como les había mencionado antes, es el proyecto de 2462 corresponde al plan de desarrollo local, Bogotá camina seguro. En el propósito, Bogotá avanza en seguridad del programa cero tolerancia a las violencias contra la mujer y violencias basadas en género con un presupuesto 386.256.500 para la ejecución de este proyecto.

PROYECTO 2462 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER

PLAN DE DESARROLLO LOCAL

TEUSAQUILLO CAMINA SEGURA: TEUSAQUILLO NUESTRA LOCALIDAD, NUESTRA CASA"

PROPÓSITO

Bogotá, avanza en seguridad

PROGRAMA

Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y violencias basadas en género (VBG)

CÓDIGO DELPROYECTO/META VIGENCIA

2462-2025

NOMBRE DEL PROYECTO

Teusaquillo comprometida con la vida y los Derechos de las Mujeres

METAS PLAN DE DESARROLLO CUATRENIO

Vincular tres mil (3000) personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres y promover una vida libre de violencias.

PLAZO DE EJECUCIÓN

S MESES

PRESUPUESTO OFICIAL

$ 382.226.500

RUBRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

O230117459920242680010000 Teusaquillo mi casa.

Sector salud: por parte de Jhoana referente de mujer y género comparte la invitación al Teus-Activo para el 11 de abril en el parque Armenia desde las 9:00 de la mañana, la idea, es poder asistir al espacio, y alternar la jornada que hacemos, hacemos la intervención de los equipos básicos extramurales, hogar. Dentro de las unidades residenciales, entonces lo que es propiedad horizontal o en caso de que sean residenciales.

Compromiso:

1. PONAL, evento en los CAI de la localidad, alcaldía local y equipos.
2. calle 53 del sector comercio, en su mayoría los vendedores de allí son mujeres. Y ellas que me manifiestan y en un grupo que son aseguras también lo dicen, la alta habitabilidad en condición de calle y que son hombres que llegan allá a los establecimientos del comercio. Realizar por parte de las entidades: alcaldía local, secretaria de seguridad, justicia y convivencia, integración social, sector salud.

	3. Realizar actividades articuladas en el puente de la calle 53 con el compañero Andrés Guerrero, actividades de bienestar, recorrido institucional. 4. Sector educación DILE: Articular cuales colegios privados presenta casos VBG y temas de acoso, para realizar los talleres e intervenciones. 5. Sector educación DILE: Alerta colegio Manuela Beltrán, violencia sexual y acoso sexual retomar los recorridos – mesa jueves 26 de marzo 2026. Hace presencia en el espacio, María Daza, de la Secretaría de Seguridad justicia convivencia quien asiste al espacio por delegación de la enlace. Por cruce de agendas y empalmes la compañera enlace se excusa en el espacio.
6	**Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres trans (SDGobierno DDHH, Referentes LGBTI SDIS y Referentes LGBT Alcaldías Locales)** Por parte de la alcaldía local de teusaquillo, se menciona la moción y el llamado a todas las instituciones, para los reportes y conocer los casos de violencias hacia las mujeres trans de la localidad, empezar a hacer un desagregado de los casos de población LGBT, especialmente población trans, pues debido a las alertas, no solo distritales, sino nacionales del aumento de violencia por prejuicio a mujeres trans. El llamado es, para la recolección de información y tener el desagregado, ya que esta información no se cuenta. Este llamado es para que también a la no discriminación, sino en general, se hace el llamado a la secretaria distrital de gobierno para socializar y analizar estos datos en la localidad. Desde el reporte conocido por esta alcaldía y secretaría de gobierno, no se reportan cosos en riesgo o por seguridad para las mujeres trans para el primer trimestre del año 2026. **Compromiso**: Solicitar la información sobre casos de Violencias Basadas en Género y Violencias por Prejuicio a personas de los Sectores Sociales LGBTIQA+. Localidad de Teusaquillo a cargo de la secretaria distrital de gobierno, alcaldía local de Teusaquillo e integración social.
7	**Seguimiento a situaciones de seguridad y casos de violencia contra las mujeres y lideres (SDGobierno DDHH y Referentes LGBT Alcaldías Locales** Desde la localidad de Teusaquillo se cuentas con dos casos de violencias contra las mujeres y líderes de la localidad de teusaquillo se socializa el tipo de caso, la entidad responsable y el seguimiento a estos casos y compromisos para el año 2026.

TIPO DE CASO	ENTIDAD RESPONSABLE	CASOS Y SEGUIMIENTO 2026
Caso 1: Amenazas vendedora informal El Campin	• Secretaría de Gobierno • Secretaría de Seguridad • Policía Nacional • Alcaldía local Teusaquillo • Secretaria de la Mujer	Mujer que ejerce labores como vendedora informal en la zona del Campin, está siendo víctima de violencia física y psicológica amenazas por parte de barristas, personas del gremio y otros actores del sector. El caso lo puso en conocimiento el Concejo de Bogotá en una mesa de diálogo que se realizó el jueves 15 de marzo, con vendedores informales donde la ciudadana informó su estado actual de riesgo a su integridad. **Acciones SDMujer**: Apoyo con una de las Duplas Psico jurídicas y psicosocial para el acompañamiento del caso una ciudadana vendedora informal del sector de El Campín quién está siendo
Caso 2: Amenazas vendedora informal Parkway	• Policía Nacional • Secretaria de Gobierno • Alcaldía local Teusaquillo • Secretaria de la Mujer	Mujer que está siendo víctima de violencia psicológica y acto de amenaza por parte de hombres y bandas del sector. **Acciones SDMujer**: Apoyo con una de las Duplas Psico jurídicas y psicosocial para el acompañamiento del caso una ciudadar

En 1 segundo momento se hace la socialización de los casos que se tienen en los polígonos priorizados frente a algunos hurtos que se han presentado a residencias y a organizaciones como es el caso de la casa de la mujer el polígono del cuadrante priorizado entre la carrera 25 y la carrera 30 el caso del Paraguay con las mujeres trans y de vendedoras informales todo eso está priorizado en el mismo polígono.

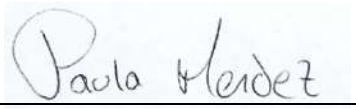
TIPO DE CASO	ENTIDAD RESPONSABLE	CASOS Y SEGUIMIENTO 2026
Caso 3: Hurto Casa de la Mujer	• Policía Nacional • Secretaria de Gobierno • Alcaldía local Teusaquillo • Secretaria de la Mujer	El 16 de febrero de 2026 se tuvo conocimiento de un presunto hurto en las instalaciones de Casa de la Mujer, una organizació feminista, según lo informado por la secretaria Nancy Mújica. De acuerdo con el reporte, al momento de ingresar se evidenció que la puerta de acceso por el garaje había sido violentada. Asimismo, se encontraron abiertos los cajones de la cocina y de la zona de entrada. Al realizar la verificación en el segundo piso, se constató que las puertas del archivo se encontraban abiertas y que varios equi de cómputo no se encontraban en su lugar. De igual manera, se observó que el cuarto donde se almacenaban el computador institucional, el administrador de datos y los discos duros había sido forzado, pese a que este espacio permanecía asegurado c llave. Dentro de los elementos sustraídos se reportaron computadores de mesa de diferentes marcas, los cuales deberán ser verificados con el inventario institucional. Finalmente, se indicó que no se cuenta con información sobre posibles responsables y que, aunque no se evidenciaron daños adicionales en la infraestructura, sí se confirmó la sustracción de los elementos previamente mencionados.
Caso 4: CUADRANTE POLÍGONO PRIORIZADO (CR. 25 A CR. 30 ENTRE LAS CALLE 45 Y CALLE 41)	• Consejo local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo	• **PONAL- Subred Integrada de Servicios De Salud Norte:** Realizar IVC en el establecimiento de venta de licor la Calle 40 a con NQ • **Alcaldía Local de Teusaquillo:** Realizar recorridos interinstitucionales en el polígono priorizado - Movilidad debe ser citado a es espacios y operativos, vehículos parqueados, la parte de los moteros - Realizar IVC sobre la NQS juegos de bolirana, venta de li se debe recuperar el espacio público en la Calle 40 a con NQS.
Caso 5: PARKWAY MUJERES TRANS-CARULLA		• **Alcaldía Local de Teusaquillo:** Realizar una mesa interinstitucional de las acciones en el Carulla. Se cita desde la secretaría distr de la mujer a nivel central. Articulado con la secretaría de integración social desde la territorialización de política pública UTA, mesa territorial. Fijar fecha de esta mesa varias entidades. Enlace territorial • **Alcaldía Local de Teusaquillo:** Oferta Institucional en el espacio público.
Caso 6: Vendedora Informal		• **Subred Integrada de Servicios De Salud Norte:** Por parte de salud – Subred Norte se estará pendiente de la respuesta emitida por la fiscalía frente al incumplimiento y violación del sello. • **Alcaldía Local de Teusaquillo:** Definir fecha del operativo de recuperación de espacio público con apoyo de las entidades (personería local, PONAL, ALT y demás que se quieran sumar al ejercicio).

8	**Compromisos:** • Posterior a la socialización de los casos priorizados desde este Consejo local de seguridad para las mujeres desde la Secretaría distrital de la mujer y la alcaldía local de teusaquillo se realizan diferentes compromisos entre ellos realizar un recorrido interinstitucional por dos zonas priorizadas 1 en el cuadrante del polígono priorizado carrera 25 a la carrera 30 entre la calle 45 y la calle 41 del barrio de la soledad este recorrido se realizará el **15 de abril punto de encuentro parque de la 28 a las 5:00 p.m.** la idea es poder convocar a las entidades con presencia en la localidad Secretaría de Seguridad movilidad alcaldía gestores de seguridad UAESP integración social entre otras entidades que tienen presencia en la localidad de teusaquillo. • El segundo compromiso es puede realizar un recorrido desde la Universidad de la ECCI por el corredor vial que conduce a la Universidad Nacional estación de Transmilenio sobre la NQS este recorrido se realizará el miércoles **22 de abril a las 5:00 p.m.** Punto de encuentro universidad ECCI, con todas las entidades con presencia en la localidad esta convocatoria se enviará correo electrónico para la participación y asistencia de cada una de las entidades en la identificación y en la priorización de lugares inseguros para las mujeres puntos y conectores que requieren presencia institucional junto con la Policía Nacional y la delegada y referente de la estrategia en ENFAG. • Para finalizar el último compromiso es por parte de la alcaldía local de teusaquillo por parte del equipo de seguridad y convivencia realizar y articular junto con la Secretaría distrital de seguridad justicia y convivencia una mesa de articulación y de diálogo con los directivos de la Universidad ECCI para verificar temas de seguridad y convivencia alrededor de la Universidad ECCI.
9	**Varios Y Cierre:** Por parte de la Secretaría técnica del Consejo local de seguridad para las mujeres, se pregunta si hay algún vario para las entidades dándole la palabra al sector salud. 1. *Sector salud:* socializan las acciones que se están realizando en la localidad con relación al Teus-Activo del mes de abril 2026. 2. Por parte de la Secretaría distrital de la mujer como Secretaría técnica del Consejo local de seguridad para las mujeres se hace la socialización y verificación de los tiempos disponibles para la programación de los consejos locales de seguridad del resto de año 2026, por ello se plantean y se dejan establecidas las fechas que se tienen propuestas para el desarrollo de cada 1 de los consejos locales de seguridad para las mujeres: 24 de junio 9 de septiembre 11 de noviembre. De esta manera por parte de la alcaldesa local la doctora María Angélica González Russi realiza el cierre a la primera sesión del Consejo local de seguridad para las mujeres agradeciendo la disposición la participación y cada 1 de los aportes que se tienen contemplados para los planes locales de seguridad para las mujeres y los compromisos dentro de las agendas de las mujeres de la localidad de teusaquillo de esta manera se da el cierre oficial a la primera sesión del Consejo se agradece la participación se cierra el acta y el listado de asistencia.

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA**

1.	Las descritas en el acta.		
2.			
3			
4.			
5.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	**(2) Firma**
	
Nombre(s) y Apellidos: Yolima Neuta Palacios	**Nombre(s) y Apellidos:** Paula Daniela Méndez Ochoa
Cargo: Contratista - Enlace SOFIA	**Cargo:** Contratista – Referente Mujer y Género FDLT

(13) **Anexos:**
Registro fotográfico (1 folio)
Listado de asistencia (2 folios)

(14) Punto de control
Elaboró: Ingrit Yolima Neuta Palacios; Contratista; Dirección Eliminación de Violencias 
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN:	OBJETIVO DE LA REUNIÓN: REALIZAR PRIMER CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD MUJERES
FECHA: 18 DE MARZO 2026	LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO.
HORARIO: 10:30 a.m.	DEPENDENCIA CITANTE: DEVAT

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No.	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		C.C.	1022497293	Alejandra Morales Aguirre	[redacted]			SED - DLE 13	Prof. de Apoyo	[redacted]		
2	X		CC	55153454	Johanna Dimaté				Subred Norte	Delegada PP			
3	X		CC	51761073	YETTY LOPEZ				SUBRED NORTE	LIDER			
4	X		CC	52483844	Sandra Patricia Vargas				Personería	Personero Local			
5	X		CC	53806493	Indira Mayorga				Comisaría F.	profesional			
6	X		CC	53165523	Natalia Avila				SDMujer	Directora			
[redacted]													
8	X		CC	1020763901	Paola Daniela Medina				Referente Mujer	Referente mujer			
9	X		C.C.	1030[illegible]92	Laura Gomez				PONAL	Dinamizador			
10	X		CC	1075280050	Johanna Cardenas				PONAL	Dinamizador			
11	X		CC	1026[illegible]663	Yolima Neuta				SMUJER	Contratista			
12	X		CC.	1024566309	MAIRA A. DAZA.				SDSCJ.	CONTRATISTA			
13	X		CC	1019[illegible]625	Angélica Sandoval				SDSCJ	Enlace-Contratista			
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos personales. Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.sdmujer.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-consulta/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales e ingresando a www.sdmujer.gov.co y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.
Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales (sacar una línea delgada y) en los campos que no sean de interés en registrar la información.
Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, Nombre y Apellidos, Institución, entidad, Dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otra
Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Scanned with CamScanner